

Guayaquil, 24 de Febrero del 2014

INFORME DE COMISARIO

Sefiores

Junta General Ordinaria de Socios de SINERGIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumple con informar que los administradores de la Compañía SINERGIA S.A. se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2013, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2013.

• Utilidad neta del Ejercicio	US\$ 0.00
• Total del Activo	US\$ 111.267.24
• Total del Pasivo	US\$ 109.415.24
• Total del Patrimonio	US\$ 1.852.00

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.

Maria Eugenia de Castro
~~Maria Eugenia Castro Hidalgo~~
C.I. No. 0903553238